| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos. | *Rutas de aprendizaje registradas en el sistema de información<br>* Evaluación y seguimiento de la etapa lectiva en el formato establecido<br>* Evaluación y seguimiento de la etapa productiva en el formato establecido<br>*Informe o queja de aprendices cuando aplique.<br>*plan de mejoramiento o acción complementaria cuando aplique<br>*Formato de llamado de atención cuando aplique | No se presentan evidencias al respecto, pues aún no se han presentado casos. |